



**Órgano Subsidiario de Asesoramiento
Científico y Tecnológico**

45º período de sesiones

Marrakech, 7 a 14 de noviembre de 2016

Tema 11 a) del programa

Cuestiones metodológicas relacionadas con el Protocolo de Kyoto:

**Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura de
conformidad con el artículo 3, párrafos 3 y 4, del Protocolo de
Kyoto y en el marco del mecanismo para un desarrollo limpio**

**Uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura
de conformidad con el artículo 3, párrafos 3 y 4, del
Protocolo de Kyoto y en el marco del mecanismo
para un desarrollo limpio**

Proyecto de conclusiones propuesto por la Presidencia

1. El Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) siguió examinando los programas de trabajo a que se hace referencia en la decisión 2/CMP.7, párrafos 5, 6, 7 y 10.
2. El OSACT tomó nota del informe preparado por la secretaría sobre el taller del período de sesiones relativo a las actividades de restablecimiento de la vegetación celebrado durante el OSACT 44¹.
3. El OSACT acordó seguir examinando los programas de trabajo a que se hace referencia en el párrafo 1 *supra* en su 46º período de sesiones (mayo de 2017), con miras a recomendar un proyecto de decisión en relación con los programas de trabajo mencionados en la decisión 2/CMP.7, párrafos 6, 7 y 10, a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) para que lo examinara y aprobara en su 13^{er} período de sesiones (noviembre de 2017) y a informar a la CP/RP sobre los resultados del programa de trabajo a que se hace referencia en la decisión 2/CMP.7, párrafo 5, en ese mismo período de sesiones.

¹ FCCC/SBSTA/2016/INF.7.

